

“Intervención integral al barrio”: otra más de las pantomimas castristas

written by Gladys Linares | viernes, 29 de octubre, 2021 5:25 pm



LA HABANA, Cuba.- Una de las principales virtudes de la república cubana nacida en 1902 fue el desarrollo arquitectónico y urbanístico que alcanzó en pocos años. Las mejores construcciones cubanas datan de esa época, especialmente las de los años cincuenta, que deslumbraban a nuestros visitantes y eran orgullo de los cubanos. Aún hoy, aunque nuestro entorno urbano ha sufrido y muchos edificios se derrumbaron tras más de sesenta años de abandono gubernamental, no pocos se mantienen en pie como ejemplo de la calidad de la arquitectura cubana en sólo medio siglo de República.

Desde que Fidel Castro tomó el poder disfrazado de mesías del pueblo demostró un total desprecio por la democracia, la vida y los derechos individuales de los ciudadanos. Ya desde el propio 1959 se las ingenió para crear leyes y expropiar los bienes de cubanos emprendedores que a base de trabajo y sacrificio habían logrado éxitos en sus negocios, a la vez que los acusaba públicamente de “explotadores” y “ladrones”, y los llamaba despectivamente “siquitrillados” para crear un estado de opinión desfavorable.

No fueron pocos los cubanos que ante la situación convulsa por la que atravesaba el país, y temiendo por su seguridad y la de su familia, decidieron emigrar. Como castigo, les confiscaban todos sus bienes. De ese modo los cómplices del nuevo gobierno se apoderaron de las mejores casas en los mejores barrios, con todo lo que había dentro. El grupo en el poder repartía esos bienes entre sus compinches más allegados. Entre los vecindarios donde más se observa la presencia de los “revolucionarios” están El Vedado y Nuevo Vedado (por cierto, en estos tiempos muchos de esos personajes o sus descendientes se dedican a alquilar estas viviendas).

Asimismo, el caudillo arremetió contra los propietarios de viviendas alegando que los alquileres eran un atraco a la economía de la familia cubana. Ya en 1959 se dictó una ley que rebajaba el 50 % de los alquileres y en octubre de 1960 se aprobó la ley de reforma urbana, supuestamente para darle “una vivienda digna a cada cubano”.

En realidad fue a partir de esa nueva ley que los cubanos dejaron de ser dueños de sus viviendas, puesto que no podían disponer de ellas, venderlas, ni donarlas a sus herederos sin que estos le pagaran al Estado el valor de las mismas. La nueva ley estaba llena de contradicciones, por lo que las personas se sentían en un limbo legal. Sobre todo no tenían sentido de pertenencia, de manera que no se preocupaban por conservarlas. Al mismo tiempo, como no había un dueño que velara por sus inmuebles, la necesidad impulsaba a muchos a realizar intervenciones al margen de la ley o los criterios arquitectónicos, como barbacoas, divisiones improvisadas y otras muchas atrocidades.

A esto se le suman las trabas impuestas durante seis décadas para conseguir materiales de construcción, lo que ha ocasionado el actual desastre del fondo habitacional: miles de edificios y casas inhabitables, apuntalados, derrumbes diarios fundamentalmente en La Habana. Miles de familias han quedado sin techo; pasan años en albergues, en pésimas condiciones, sin esperanza de obtener una vivienda decorosa.

A esos problemas se les suma la nutrida migración de cubanos hacia la capital en busca de mejores condiciones de vida, quienes, al no poder obtener legalmente una vivienda, se han establecido en asentamientos que no tienen las condiciones mínimas, barrios insalubres a donde van a parar también muchas de las víctimas de derrumbes. Es su única alternativa, pues hace muchos años que el gobierno no

tiene capacidad para albergar a todos los necesitados.

Año tras año los medios oficialistas se hacen eco de algún nuevo “programa de la vivienda” con el que los dirigentes aparentan voluntad de resolver la grave situación del fondo habitacional, sobre todo en la capital. Y año tras año el show se queda en mera propaganda gubernamental, pues la desidia y la negligencia de los dirigentes del sector impiden su realización.

Tras el fin de la guerra y el inicio de la República la población cubana creció vertiginosamente. Aunque se emprendieron labores para la construcción de viviendas, estas aún no eran suficientes. Tampoco se tuvo muy en consideración a las personas de menos posibilidades económicas. Con la efervescencia de la urbanización se demolieron muchas cuarterías. Es así como surgieron los primeros barrios marginales (los famosos “llega-y-pon”) a medida que esas personas se establecían en la periferia de la ciudad y se procuraban un techo con cuanto material rústico tuvieran a mano. Esos asentamientos antes de 1959 se conocían como barrios de indigentes, y al igual que las ciudadelas constituían una preocupación de los sectores progresistas de la sociedad, que sensibilizaban a la opinión pública con esa grave situación, si bien las soluciones encontradas en aquel entonces no eran del todo eficaces, pues a pesar de los esfuerzos existían en 1958 cuatro barrios marginales.

Sin embargo es a partir de 1959 que esos asentamientos insalubres comienzan a proliferar. [Hoy existen 65](#) barrios marginales solo en la capital, cuyos habitantes viven en condiciones infrahumanas, indocumentados, sin derecho a trabajar legalmente, sin libreta de racionamiento ni acceso a servicios básicos como electricidad, agua potable o alcantarillado. Siempre con la zozobra de ser deportados hacia su provincia de origen. Sus hijos, habaneros por nacimiento, deben ser registrados en el domicilio legal de la madre, que claro está, no es la capital. Mientras los comunistas no se cansan de hablar de justicia social y del partido único que dice representar los intereses de toda la población, ese es el drama que han vivido durante años más de 700 000 cubanos indocumentados en su propio país.

Después de las protestas populares del 11 de julio la dictadura ha montado todo un show mediático politiquero en esos barrios, de donde procedía gran cantidad de manifestantes y de uno de los más pobres, La Güinera, el joven asesinado de un tiro en la espalda, Diubis Laurencio Tejeda. Cínicamente los llaman

[“comunidades vulnerables”](#), les prometen agua potable, electricidad, calles asfaltadas, aceras, bodegas, panaderías, consultorios médicos, centros culturales y hasta viviendas a los casos más sensibles (con techos de zinc, para que se asfixien de calor durante el verano). A esta pantomima para ganar tiempo le llaman “intervención integral al barrio”.

Sobre el tan divulgado proyecto he conversado con algunas personas y las opiniones son diversas, aunque siempre por el estilo de “Está por ver si lo cumplen”, “Que no se hagan los que se enteran ahora, lo que quieren es ganar tiempo” o “Si no lo hicieron en sesenta años, ahora con qué, si estamos viviendo de la caridad internacional”. Un amigo que peina canas asevera: “Esto es un gran circo al estilo de los Castro. Hablan de los problemas materiales en estos y otros barrios, y de personas vulnerables, mientras ellos gozan de todos los privilegios. Pero no se refieren a las necesidades espirituales de la población, principalmente la libertad, que era el grito más escuchado de los manifestantes, junto con el de ‘Patria y Vida’. Y este pueblo, más temprano que tarde, la volverá a exigir, ellos lo saben”.

ARTÍCULO DE OPINIÓN

Las opiniones expresadas en este artículo son de exclusiva responsabilidad de quien las emite y no necesariamente representan la opinión de CubaNet.

Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de WhatsApp. Envíanos un mensaje con la palabra “CUBA” al teléfono +1 (786) 316-2072, también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).